

Añaskitu N° 31  
P'anqawan Yapachikay

CONOSUR

# Ñawpaqman

Revista rural bilingüe para la Nación Quechua

Septiembre - Octubre - 2002

D.L. 2 - 3 - 03 - 94

CONOSUR N° 99 ~ AÑO 19

Bs 3.-



**¿Dónde está la  
TIERRA  
para  
nuestros  
hijos!**

*Plan Tierra... para empresarios*



# ¡EL PLAN TIERRA...para los empresarios!

El flamante gobierno de Sánchez de Lozada, probablemente advertido por la experiencia de la anterior gestión de gobierno sobre la peligrosidad del silencio y las omisiones en el tema, ha optado por tomar la iniciativa en el candente problema de la tierra en el país. Es así que ha dado a conocer públicamente el Plan Tierra, cuyo propósito es el de establecer metas para la distribución de la tierra y los recursos naturales renovables existentes en ella. Si bien la pretensión declarada es la de responder satisfactoriamente con tales metas a las demandas indígenas y campesinas, largamente postergadas y de gran potencialidad conflictiva, las mismas resultan menos que conservadoras y equivalen más bien a una negativa frente a dichas demandas.

## "35.000 hectáreas solo alcanza a 750 familias"

En efecto, el Plan Tierra propone dotar de tierra en lo inmediato a solo 5.000 familias de campesinos sin tierra, cuando la estimación más conservadora señalaría que las familias indígenas y campesinas sin tierra o con tierra insuficiente llegan fácilmente a cientos de miles. La superficie que se ofrece dotar inmediatamente es de apenas 35.000 has., las que si se distribuyen, de modo coherente con la normativa legal vigente, en el límite máximo de la pequeña propiedad en zonas receptoras de asentamientos humanos, de 50 has por familia, solo alcanzan para 750 familias.

Recién en el plazo de 5 años, el Plan Tierra pretende dotar otros 500.000 has. a indígenas y campesinos, lo que, por un lado, invita a preguntarse cuántas masacres como la de Pananti o avasallamientos como los de Monte Verde se producirán en cinco años tomando en cuenta el marcado curso ascendente que ha adquirido la violencia en los conflictos agrarios, y por otro, contrasta siendo una previsión absolutamente insuficiente, con el agravante de agotarse las oportunidades del mediano plazo para resolver los graves problemas de la tenencia de la tierra.

## "Porque esperar otros 5 años para 500 mil hectáreas"

Es curioso advertir que con estas ofertas, el Plan tierra no solo que no hace ninguna concesión a las expectativas indígenas y campesinas, sino que retrocede respecto a lo ya ofertado por el anterior gobierno. Debe recordarse que reiterada y públicamente, distintas autoridades han afirmado la disponibilidad del Estado de

dotar en forma inmediata alrededor de 700.000 has. a favor de comunidades indígenas y campesinas. Para mayor precisión en este importante antecedente, téngase en cuenta que esas 700.000 has. fueron presentadas y ofertadas como aquella parte de vocación agropecuaria de las famosas 3.8 millones de has que en 1999 el INRA declaró como fiscales con el propósito de entregarlas en concesiones forestales. Esto nos muestra que las 500.000 has que el gobierno pretende dotar en el lapso de 5 años, están saneadas y disponibles hoy mismo y desde hace bastante tiempo.

## "700 mil hectáreas para madereros"

Pero además, es muy importante advertir que la pobreza de las ofertas del Plan Tierra frente a las expectativas indígenas y campesinas de dotación de tierras, contrasta con la generosidad que el mismo plan depara al sector maderero, pues contra las 35.000 has de dotación inmediata, se pretende otorgar en concesión forestal a Agrupaciones Sociales del Lugar (ASLs) 700.000 has.

Sin embargo, en los hechos y salvando posibles excepciones y los infaltables palos blancos, quienes han constituido ASLs son los tradicionales operadores informales de la explotación maderera: rescatistas de madera y motociclistas clandestinos, conocidos en el oriente como pirateros. No es casual que así sea, la figura de las ASLs estuvo concebida desde su inicio para amparar y controlar a este sector informal, cuya actividad ha tenido un sensible impacto negativo en la conservación de los bosques.

No es coherente ni transparente la pretensión de encasillar la participación indígena y campesina en el desarrollo forestal en las ASLs. El ejercicio del derecho a la propiedad comunitaria de la tierra, fundamental para indígenas y campesinos, brinda el marco jurídico más sólido y adecuado para el aprovechamiento forestal. También para las demás posibilidades de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma sostenible para indígenas y campesinos.

Existe, el persistente criterio de los últimos gobiernos, de dotar a las comunidades solamente la tierra de vocación agrícola. Eso impone al derecho de indígenas y campesinos sobre la tierra, una limitación abusiva y sin ningún tipo de sustento legal. Tiene el único propósito de resguardar los bosques para el sector empresarial.

Como se ha dicho, los que han constituido ASLs son los madereros informales, presentándose como comunidades campesinas. Aprovechando así las ventajas que el respectivo procedimiento legal otorga a los solicitantes con experiencia en las actividades forestales. El propósito gubernamental de otorgar 700.000 has en concesión a ASLs, persigue ampliar esos espacios forestales el mercado del bosque que es el objetivo central del nuevo modelo forestal como lo fue la organización y regulación del mercado de la tierra para la original propuesta estatal de Ley INRA.

## "Plan Tierra: Niega tierra a indígenas y campesinos"

En conclusión, el Plan Tierra pretende entregar, en lo inmediato, 20 veces más tierra a los madereros que a las comunidades indígenas y campesinas. Con las 700.000 has que reserva para los madereros, prácticamente se termina la disponibilidad legal para dotaciones a indígenas y campesinos de las 3.8 millones de has. que engañosamente el anterior gobierno ofertó a estos sectores.

Estas son las soluciones enmarcadas en la Ley y en las políticas de Estado a las que las autoridades se refería a tiempo de ordenar la brutal represión contra los campesinos sin tierra asentados en Tesobuto. Es una clara negativa frente las modestas demandas de tierra de indígenas y campesinos, y la ratificación de la decisión de todas las administraciones neoliberales, aunque frecuentemente se la haya disimulado, de que la tierra y el bosque son para las empresas privadas antes que para las comunidades indígenas y campesinas.



Tesobuto (Sta. Cruz). Atropello a los Sin Tierra

Entre Ríos - Provincia Carrasco, Cochabamba:

# Pobladores le paran a empresa petrolera

## "Empresa Chaco S.A. no consulta a las poblaciones según dice la Ley"

Comunarios de Entre Ríos denunciaron que la empresa Chaco S.A. no consulta para hacer los trabajos exploración sísmica. Luego la denuncia la empresa suspendió los trabajos de exploración sísmica en la población de Entre Ríos.

El presidente de la Brigada Parlamentaria, Jorge Alvarado, en conferencia de prensa, informó que la empresa petrolera no llevó a cabo las consultas que exige la ley a las poblaciones donde se pretenden realizar tareas de exploración petrolera.

## "Empresas ya contaminaron el agua"

Los pobladores de Entre Ríos exigen que la petrolera realice talleres y consultas para analizar el impacto que tendrá la

exploración en esos terrenos y la posible contaminación de los ríos y pozos de agua. La reacción de la población es porque en anteriores oportunidades, empresas petroleras que ingresaron a la zona a realizar trabajos de exploración ocasionaron alta contaminación no solo de agua sino también de los terrenos.

## Sin consultar hacen estudios

En tanto la empresa cumpla con las exigencias de los comunarios ésta no podrá reanudar sus tareas de exploración. El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), lamentó que la empresa y el Viceministerio de Medio Ambiente no hayan realizado las consultas respectivas durante el proceso de estudio ambiental.



**CENDA**

Centro de Comunicación y Desarrollo Andino  
Dirección: Av. Tadeo Haenke 2231  
Tel: 4243412  
Fax: (591-2) 4281502 • Casilla: 3226  
E-mail: cenda@pino.cbb.gub.ve.net.bo  
Página Web: www.cenda.org

### "Conosur Nawpaqman"

Es una publicación bilingüe bicultural del CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Este espacio fue fundado en 1993 bajo el nombre de "El Mucurto" por el Centro Pedagógico y Cultural Pirolet. Desde 1996 es administrado independientemente por CENDA.

### SUSCRIPCIONES

Costo por 6 ediciones:

- Cochabamba Bs 40,-
- Resto de Bolivia Bs 50,-
- Latinoamérica \$us 20,-
- Otros países \$us 40,-

Depositar a la orden de CENDA  
N° de cuenta: 0600 0000-12  
"Banco BISA"  
Cochabamba - Bolivia





## PARQUES NACIONALES:

Crean parques, para favorecer a las empresas petroleras

Aunque no lo dicen, detrás del discurso ambientalista del gobierno y su intención de ampliar las áreas protegidas, hay un modelo jurídico diseñado para favorecer inversiones privadas y eso es fácil de demostrar.

En Bolivia hay un instrumento legal que se llama "Reglamento de Concesiones de Uso" para recursos de biodiversidad creada por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, por un D.S. del 31 de julio del 97, ahí dice que una autoridad denominada Superintendencia Agraria puede dar concesiones para que las empresas u operadores privados puedan, dentro de las áreas protegidas, construir hoteles, aprovechar aguas minero medicinales, aguas termales, recursos paisajísticos, construir senderos turísticos. Pueden también hacer investigación científica ligada a recursos genéticos de animales, plantas y semillas. Puedan también vender certificados de oxígeno. Las concesiones se dan por un plazo de 15 a 40 años.

### Prohibido el paso a campesinos e indígenas

Los indígenas y campesinos, no pueden acceder a estas concesiones ni a las tierras de esas áreas protegidas, por dos razones: 1ro. No podrán acceder a una concesión, por ejemplo de ecoturismo, porque los requisitos son difíciles de cumplir, hay que pagar una boleta de garantía bancaria, comprar pliegos de licitación, demostrar experiencia en los usos licitados, demostrar capacidad financiera, en fin.

2do. La figura de los parques limita la participación indígena y es enemiga de los campesinos; la propia Ley de Medio Ambiente solo habla de indígenas para permitir población limitada en áreas protegidas.

### Para los campesinos, en Bolivia ya no hay tierras, dicen.

El gobierno y sus técnicos hablan de que hay que proteger la naturaleza los bosques, etc., y siguen creando áreas protegidas sin considerar que en Bolivia tenemos escasez de tierra.

Tenemos 14.2 millones de hectáreas en áreas protegidas, 5 millones de Has. en concesión forestal, 28.6 millones en áreas con contratos hidrocarburíferos y mineros, 15.2 millones de tierra forestal inmovilizada, alrededor de 2.6 millones de Has. en nevados, lagos, lagunas, áreas urbanas y 44 millones de Has. ya distribuidas por el Consejo Nacional de Reforma Agraria y el Instituto Nacional de Colonización. Sumando todo resulta más de 109 millones de Has. que es todo el territorio nacional. ¿Qué queda para los campesinos sin tierra?

### Los campesinos e indígenas tienen derecho a la vida

Los campesinos, comen de la tierra, viven de la tierra, tienen que dar de comer a sus hijos de la tierra, la tierra es su fuente de trabajo. Si no hay tierra para los que viven de la tierra y se

crean parques, no se está resolviendo uno de los problemas fundamentales de nuestro país, que es la necesidad de dotar tierra a los que no la tienen.

Entre las grandes limitantes para responder a las demandas de dotación de tierras están: 1) la imposibilidad de determinar la existencia de tierras fiscales disponibles para dotación por la ausencia de información y el lento caminar del proceso de saneamiento; 2) poca voluntad de los últimos gobiernos para dotar tierras y 3) privilegio de otorgación de tierras para fines extractivo-comerciales (petroleros, mineros, forestales) o biocomerciales a través de concesiones.

Si se entrega tierra forestal para aprovechamiento maderero a empresas privadas, para ecoturismo, incluso conservación, ¿por qué no se puede entregar esas tierras a los campesinos e indígenas, para que aprovechen también sostenible y comunalmente los recursos forestales, con todas las provisiones ambientales, con un proceso de planificación que garantice que no haya depredación?

### ¿Que intereses hay por detrás?

El denominado corredor biológico Amboró-Madidi, que cruza 4

## LIBRE PASO A LAS PETROLERAS

### Expulsión de los Campesinos

departamentos del país dibujando una franja de cientos de kilómetros de largo y que se adentra luego en territorio peruano (donde también se están creando áreas protegidas) hasta llegar a la costa, es precisamente el área de operación actual y de interés petrolero futuro. Y eso es muy fácil de constatar:

Si sobreponemos los mapas de la Superintendencia de Hidrocarburos con el corredor, esta conclusión sale por sí sola. Precisamente a lo largo de este corredor se están creando las áreas protegidas; existen ya los Parques Amboró, Carrasco, Isiboro Sécure, está en proyecto el Parque Altamachi Cotacajes, Pilón Lajas y luego el Madidi. Esta faja de parques abarca un área de 4.754.940 Has., atravesando cuatro departamentos (Santa Cruz, Cochabamba, Beni y La Paz).

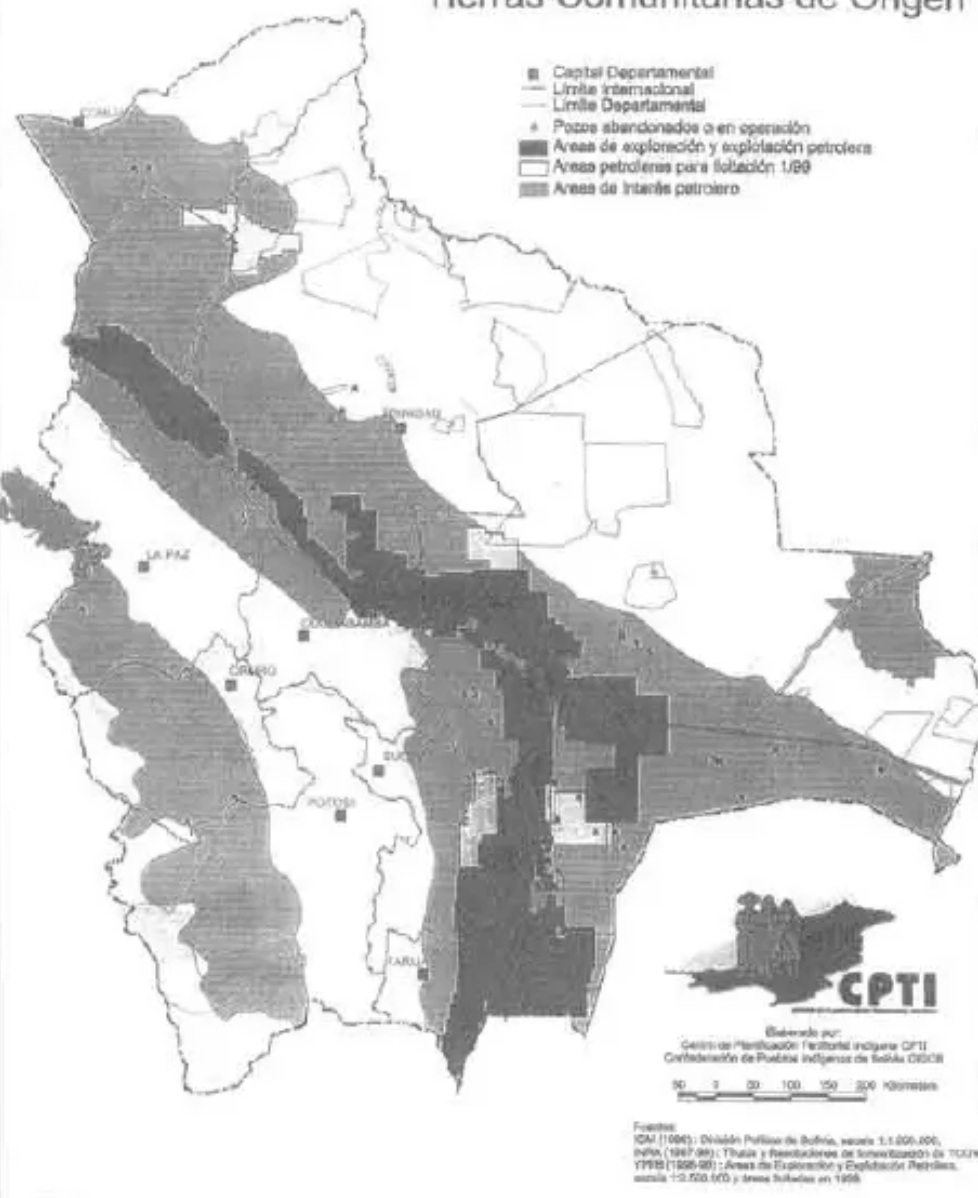
### Parques, Áreas de Manejo Integrado y Reservas Superpuestas con Áreas

Áreas Protegidas	Departamento	Superficie (Has)
PNANMI	Amboró Santa Cruz	637.000
PN Carrasco	Cochabamba	622.600
PNTI Isiboro	SécureCochabamba/Beni	1.200.000
RBTI Pilón Lajas	La Paz/Beni	400.000
PNAMI Madidi	La Paz	1.895.340
PNAMI Kaa-Iya	Santa Cruz	3.510.704
PNAMI Otuquis	Santa Cruz	1.005.950
<b>TOTAL</b>		<b>9.271.594</b>

Fuente: Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y Plan de Acción, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación

MAPA 7

### Áreas de Exploración y Explotación Petrolera Tierras Comunitarias de Origen



### Geopolítica del petróleo

Es conocido que nuestro país cuenta con importantes recursos hidrocarburíferos. Con el gas, hasta principios de 2001, se calculaba que Bolivia tenía reservas probadas por 46,83 trillones de pies cúbicos con un valor de 70.000 millones de dólares, y constituye un área estratégica de provisión de estos recursos en el mercado mundial.

Esto hace ver que los operadores petroleros transnacionales han diseñado con cierto cuidado una estrategia geopolítica para garantizar jurídicamente el acceso y aprovechamiento de estos recursos y facilitar las condiciones que permitan librar a estas operaciones de obstáculos sociales y conflictos que impliquen costos políticos y económicos, y pongan en riesgo sus actividades.

### Negocios con los Parques

Hay un interés por grandes negocios en los Parques. Poderosas ONGs conservacionistas mundiales, como el Museo Noel Kempf Mercado junto a instituciones norteamericanas de estudios botánicos (denunciados ya por actos de biopiratería), una empresa petrolera transnacional (con participación de SHELL Y ENRON) y otras constituyeron un fondo de 20 millones de dólares para evitar problemas con la construcción de un gasoducto Bolivia-Brasil que abriría una enorme brecha destruyendo el bosque seco chiquitano en una extensión de 242 kms. por 30 mts de ancho.

### Para Petroleras, los campesinos-Indígenas son conflicto

Otras empresas entre Pacific Corp and British Petroleum America, American Electric Power System, Nature Conservancy y la ONG administradora, tienen, entre otros, el objetivo de resguardar 1.523.466 has. para emitir certificados por 55 millones de toneladas de dióxido de carbono.

Por esto el modelo jurídico de parques, tiene grandes ventajas para las petroleras y otras empresas, porque impide la presencia campesina y colonizadora, y los potenciales conflictos temidos por estos operadores, relacionados con tomas de instalaciones petroleras, cierre de válvulas, bloqueos de caminos, etc.

Sin campesinos, se evita el conflicto, las indemnizaciones por expropiación y las compensaciones por impacto ambiental y social.

**Las COMUNIDADES ORIGINARIAS, INDIGENAS Y CAMPESINAS saben manejar los RECURSOS NATURALES, las petroleras los destruyen.**

(ver testimonio en quechua, pág. 5)





Centrales Provinciales, Regionales, Municipios Campesinos Parque Nacional Carrasco ithirichiypi.

# “Leyesta, decretosta mana tapurispá urqhumunku”

*Pasaq 7 p'unchay septiembre killapi Centrales Provinciales Tiraque, Pojo, Central Agraria Moyapanpa - Carrasco alcaldes campesinos ima uk jatun reuniónta ruwarqanku Parque Nacional Carrasco nisqamanta ch'uwancharinapaq, uk 300 delegados chaypi karqanku. Provincia Tiraqueqta tiyan 'cabeceras de valle', kunantaq Parque Nacional Carrasco 'zona roja' nispa chay jallp'ata gobierno jap'ikapun. Leyeswanñataq tukuy niqpi, Estadoqa indígenas, originarios campesinokunapta jallp'ankuta qhichukapuchan. Chay jawañataq may chhika una nanay chayamuchkallantaq.*

## “Reserva jallp'ata jark'ana”

**Qallariynin:**

*Gabriel Zurita, Ejecutivo Central Moyapanpa:* “Tierra-Territoriarayku sinchi maqanakuna kachkan gobierno nacionalwan Ley Parques Nacionales nisqata ithichirinapaq. Tiyan derechonchiq reserva jallp'asninchista jark'anapaq, chay reservanchiqpi riquesasninchiq tiyan, mana transnacionalesman jaywanankupaqchu”.

## “Basespaq makinpi”

*Pedro Rojas Alcalde de Pojo:* “Alcaldesqa maná sapaykumanta funcionayta atisqaykuchu, nuqaykuqa basespaq nisqanta ruwanayku tiyan, Centrales tanqaysinaykichi q tiyan gobiernos municipalesta. Mana jallp'anchiqta uk leywan dueñocharpakunkumanchu”.

## “Parque Nacional wich'uchkawanchiq”

*Tiraque nin:* “Mañasqayku Brigada Parlamentaria Cochabambata Tiraque Ilaqtapi reuniónta ruwananta, chayman documentota jaywasun, Parqueta anulachinankupaq, mana saqisunmanchu Parque Nacional Carrascowan jallp'anchiqmanta wich'unawanchiqta”.

*Central Agraria Moyapanpa nin:* “Ampliadospi sinchita parlaykuña Parque Nacional Carrascomanta, may chhika votos resolutivos urqhukun. Siwinqaspi kanku 25 familias, paykunata chinkarichipuchkarqanku, manaña chaqukuqta

saqisarqankuchu. Chay Decreto patallamanta wich'uykacamun, mana ni pita waturiwanchiqchu, chayrayku planteanku ley panpachakunanta”.

“Manaña conveniosta munaykuchu, chhika convenios ruwakun nitaq junt'ankuchu, anulakunan tiyan kay Decreto. Palamentarios patapi maqanakunanku tiyan”.

## “Eliminación de la Ley”

*Gabriel Zurita:* “Uklla yuyayninchiq kanan tiyan, Carrasco nin eliminar la ley, pichus ruwarqapis, maymantataq rikhurimun, convenioswan saqasqaña kanchiq. Parlasqanchisman jina, Tiraquepis nin anulakunan tiyan Parque, mana ni ima 'guarda parque' nisqata munaykuchu jallp'ayku ukhupi”.

## “Jallp'aga nuqanchiqpata”

*Don Fabian Ejecutivo Regional Pojo:* “Mañayku 'derogación del Parque', sumaq directorio tanqaq kachun, jallp'aga nuqanchiqpata, nipi qhichuyta atiwawunchu”.

## “Derechonchiq respetakuchun”

*Uk delegado nin:* “Pacha q watakuna uywasniyku chaypi. Parque kanqa chayqa wacasniykuta, caballosniykuta ñak'anqankuchu, wañuchinqankuchu imataqri. Respetakuchun derechonchiq, chaypauqtaq sinchi churakuna tiyan”.

## “Jallp'aga nuqanchiqpata”

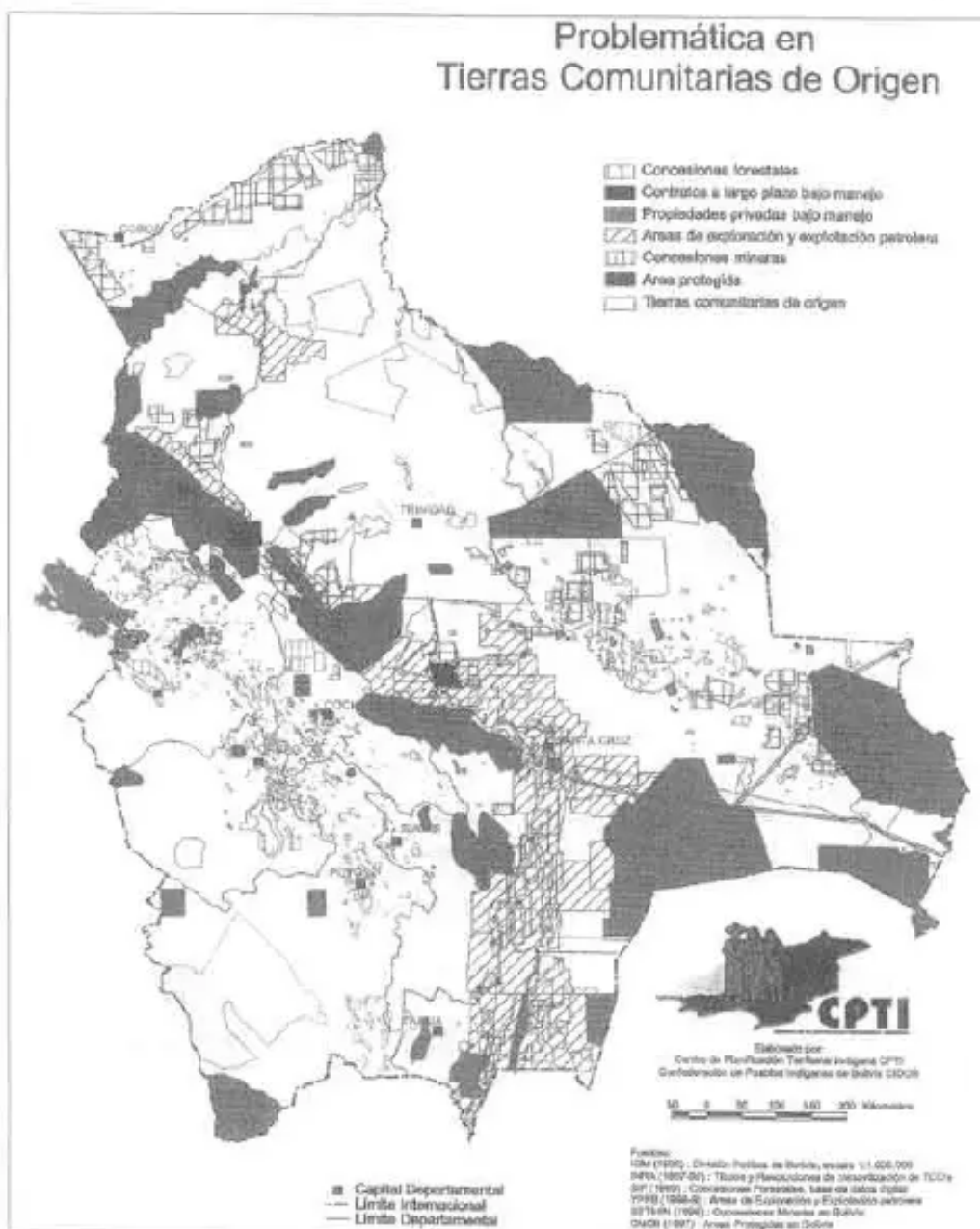
*Delegado Tiraquemanta:* “Leyesta, decretosta urqhumunku mana tapurista, mana yachasqanchiq. Usqayllata respetachikuna tiyan, jallp'aga nuqanchiqpata, mana gobiernotaqchu. Sindicatospata montes, pastoreos, vacante jallp'as tiyapuwanchik. Chaymantaq Parque nispa kapatayqamunqa. Parqueta mana munanchiqchu. Chayniqta Parque Nacional Carrasco totalmente anulakunan tiyan”.

## “Guarda Parques nisqata punta jap'ichipunchiq”

*Victor Mejía, alcalde Totora manta nin:* “Compañeros, 1991 watamantapacha Parquewan maqanakunchiq, ukllapi tantayku kuytawan Sewinqasmanta Guarda Parquestapis punta jap'iykunchipunchik. Alcaldesqa basesmanta, organizacionmanta llusqimuyku, chaqra patapi llank'aqkuna Alcaldes kayku, qankunawan khuska maqanakunayku tiyan, reclamana derecho territorialta”.

## “Comité impulsor tanqachun”

*Nicolás Rosas, Relaciones Moyapampamanta:* “Centraleswan Comité Impulsor (Central Agraria Moyapampamanta: Gabriel Zurita, Nicolás Rosas; Central Tiraquemanta: don Florencio, don Silverio; Regional Pojomanta: don Fabian, don Fidel; Alcaldes Tiraque, Totora, Pojo; Consejeros, diputadosninchiqwan allichaq técnicoswan ima propuestata wakichisanchiq, qhipaman kay jina tantakuypi baseswan aprobanapaq”.



■ Capital Departamental  
— Límite Internacional  
— Límite Departamental





Ampliado - Seminario CSUTCA kamachin:

## “Norte Ayopayapi Area Protegida anulakunan tiyan”



Colocando - Ayopaya: Empresas madereras destruyen bosques

Luciano Sánchez, Secretario Vialidad, Central provincialmanta, nin: “Central provincial campesina Ayopayamanta uk seminario-ampliadopi (25, agosto) waturirqayku sinchi minifundiopi kasqaykuta, herencia jawa ancha uma nanay kachkan. Jinallataq norte ayopayapi

jallp'a tiyapwayku jinapis yachakullantaq Areas de Reserva jina kasasqanta Parque Nacional kanantaq, chaymanta chay ukhupi kallanmantaq kasqa concesiones mineras, petroleras. Tukuy chayta waturirqayku. Ajinapi urqhurqayku mañanata tukuy provinciapaq kananta TCO nisqata, mana kanmanchu wakin chiqalla TCOta mañaykuspa. Kaytataq Central provincial tanqanqa, runa masi jallp'ata munaspa payta mañarinqa jallp'ata munani mana kapuwanchu nispa”.

Sánchez, nillatpuni “Rechazakurqa Area Protegida, Cotacajes-Altamachi. Nillarqaykutaq, maqanakuchunku, chaypaq tiyapwayku diputados Instrumento Politicomanta, derogakunanta chay Area Protegida.

Nuqayku clasificasayku área protegidaapis, yachallayku manejayta mana empresarios jinachu phiriyku monteta. Ajinapi uk plan wachikichkayku. Mana aqnallachu monteta chaquykuchkayku”.

“Municipio Morochata Instrumento Político MAS

niqta apayqachasqa kachkan. Unaysituña uma nanay kachkan, mana Alcalde, Concejales purichkankuchu basespaq, organicionpaq kamachisqan jina, chaypaq uk ‘Comisión Revisora’ Centrales Regionaleswan wakichikusan”, nillarqataq L. Sánchez.

### Ampliado kamachin.

Parque Altamachi-Cotacajes pakayllamanta ruwakusasqa, chaynikta kamachikun:

\* Derogakunan tiyan Area Protegida Norte Ayopayapi. Mana consultakunchu organizacionta, comunidadesta.

\* “Comisión Revisora” Centrales Regionaleswan, municipio Morochata Alcalde Sinforiano Córdoba llankáyninta ima (2000-2001-2002) qhawanganaku, chaymanta uk ampliadopi octubre killapi analizakunqa ch'uwachakunanpaq uma manay municipioq puriyinmanata.

ENTREVISTA  
M.S.T

## Los Sin Tierra fueron emboscados en Terebinto

Florencio Orco dirigente del Movimiento Sin Tierra (M.S.T) dió cuenta sobre los hechos sucedidos el 21 de Agosto en Terebinto-Santa Cruz. Cuando los campesinos Sin Tierra luego de ocupar las tierras incultas que supuestamente son del Señor Coimbra.

### “No es avasallamiento de tierras”

“Los jóvenes de Terebinto sabían que habían tierras que no están cumpliendo la función económica social. Estas tierras se estaba convirtiendo en un cementerio clandestino, donde los maleantes matan y lo esconden. Por eso han determinado ocupar estas tierras. En ningún caso es avasallamiento como hace ver el gobierno. Los que vivimos en el campo conocemos cuales son las propiedades de latifundios. Sabemos que estas tierras han sido acaparadas por computadores políticos en las dictaduras militares, entonces a esas tierras queremos recuperar”.

### Fueron atacados por 500 efectivos, hay heridos y detenidos

“El 21 de agosto hemos sido intervenidos violentamente por los efectivos del orden y el ejército. En 3 ocasiones la fuerza pública ha intentado desalojar a los hermanos campesinos de Terebinto, en la tercera intervención se trasladó una comisión de Pastoral Social, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y el Sindicato de la Prensa, a pedir a los campesinos para entrar en un diálogo con autoridades departamentales de Santa Cruz, que fue aceptado. Ese día nos estábamos trasladando a la ciudad de Santa Cruz para dialogar. Sorpresivamente fuimos atacados

y emboscados por unos 500 efectivos de la fuerza pública y el ejército. Los campesinos Sin Tierra apenas eramos unos 30. A causa de este ataque hay dos compañeros heridos de balines, 9 detenidos y muchos compañeros estropeados”.

### “Después de un día fuimos liberados”

El dirigente sostiene, que luego de casi un día de detención, han sido liberados por los parlamentarios indígenas del MAS Isaac Avalos, Inés y José Bailabu. “Los efectivos han cometido estos atropellos sin una orden judicial. Los compañeros que hemos sido desalojados de Terebinto fuimos recibidos por los hermanos indígenas, en un lugar “Los Cepes”, nos cooperan con alimentación y alojamiento.

### “Paramilitares defienden latifundios”

“En Santa Cruz hay Comités de Autodefensa conformada por supuestos propietarios (terratenientes) que enfrentan al movimiento campesino. Estos entraron a la zona del Chore provincia Sara, donde han desalojado a una organización legalmente constituida y asentada desde 1994” concluyó.



Esas tierras de Terebinto están en venta, la tierra no se vende y no vamos a permitir que esto ocurra”.

Congreso del Movimiento Sin Tierra - Tarija

## “Recuperar las Tierras”

Moisés Torres, nuevo ejecutivo del Movimiento Sin Tierra (MST), informó que el Congreso de la ciudad de Tarija de los días 16 al 19 de agosto a la que participaron (mas de 200 titulares y 300 adscritos), sacó importantes conclusiones en sus cuatro comisiones. Angel Durán abandonó en franca intención de continuar a la cabeza del MST, pese a todo tiene un nuevo directorio y se aprestan a demandar dotación de tierras al gobierno para los Sin Tierra.



La dirección se eligió en voto secreto, utilizando como norma un representante por cada piso ecológico, o por naciones, quedando conformado de la siguiente

manera: Presidente Moisés Torres, 1er. Vice presidente Angel Durán, 2º Vice Presidente, Félix Parra, Secretario de Relaciones Internacionales, Florencio Orco, Secretario de Actas Wilfor Colque, Strio, de organización Severino Julán, seguido por otros.

En el momento de la posesión Angel Durán abandonó el Congreso junto a Gran Chaco y Norte de La Paz, por no estar a la cabeza del M.S.T.

### Conclusiones de las 4 comisiones

\* La Comisión de Tierra y Territorio.- Ha definido que el suelo, subsuelo y sobresuelo es nuestro, nadie nos puede arrebatar, los recursos naturales nos pertenece por derecho y legitimidad,

\* Comisión Política ideológica.- El MST debe tener un Instrumento Político de lucha, para enfrentar en la parte legal, para ello se ha aprobado que el MAS sea el Instrumento Político del MST.

\* Comisión Orgánica.- Se a estructurado el funcionamiento del MST de Bolivia, nombrando a un Primer y Segundo Vicepresidencia sucesivamente. Cada Departamento tiene su representación. Se estableció convocar a un Congreso Orgánico para estructurar y reglamentar al MST.

\* Estrategia de Lucha.- Se tomará estrategias de recuperación de las tierras. Las diferentes nacionalidades de Bolivia, cada nación tienen que organizarse para recuperar sus tierras en cada piso ecológico.

Referente a los problemas surgidos señaló: Problemas dentro el Congreso no ha surgido, sino que el Sr. Angel Durán a movilizó a mucha gente del MNR, contratando movilizaciones, la delegación de La Paz a sido pagada por el MNR, del Gran Chaco del MNR y el MIR, quienes han hostigado que Angel Durán debió ser electo de manera directa como presidente del MST.



Ampliado de la FSUTCC

# "ALCAwan waqcha runa astawan waqchayasun, qhapaqkuna astawan qhapaqyanqanku"

Pasaq 22, 23 p'unchaykuna agosto killapi Federación Sindical Unica Trabajadores Campesinos Qhuchapampamanta Ampliadota ruwarqa Arani, Arque, Ayopaya, Bolivar, Campero, Capinota, Carrasco, Chapare, Esteban Arce-Tarata, Mizque, Punata, Quillacolla, Tapacari, Cercado, Germán Jordán (Cliza), Tiraquemanta ima 250 runa chinparimurqanku. ALCA nisqamanta, puquykuna preciopi rak'ikunamanta, cocamanta, semillas transgénicas, gas ranqhanamanta ima parlarirqanku.



Uno de los eventos realizados en Cochabamba sobre el ALCA

Instrumento Político planteanapaq Parlamentopi, chaymanta leyes llusqinapaq tukuy waqcha runaspaq kawsayninta respetaspa. Sapa Central Provincialpi seminarios ruwakunan tiyan ALCA nisqamanta astawan amanchakunapaq".

## "Mujukunata jark'ana"

"Kikillantaq rikhurimuyta munasan transgénico mujukuna. Chaykuna mana waliqetu mujukunanehiqta chinkachiya muniachkanku, Chayniqta Seminariosta ruwamuykuña Tapacari provinciapi, qhipanta Mizque provinciapi. Aquñata richkayku", nillanqataq F. Vegamonte.

## "El Desarrollo Alternativo está buscando que la población salga, para que entren las nuevas transnacionales"

Rafael Puente, expositor invitado dijo: "Del parlamento solo salen leyes que perjudican al pueblo. La defensa de la soberanía, la lucha contra el ALCA, la defensa de nuestro gas, será efectivo cuando nos organicemos.

En el Trópico de Cochabamba es un campo de batalla permanente, donde las familias campesinas tienen que padecer abusos, atropellos, robos, saqueos, violaciones, maltratos, golpes, para defenderse tienen que sacrificarse e ir a bloquear los caminos.

El Desarrollo Alternativo, no es cambiar la enca por otros productos, sino que los colonizadores salgan del Chapare por aburrimiento, depresión, angustia, pobreza y así dejar vacío, para qué?, para que entren las nuevas transnacionales, que buscan riqueza genética, para mejorar su producción".

## "Gas barato para las transnacionales"

"Preguntan vender gas por Chile o por Perú? pero nos conviene regalar el gas? El gas vamos a vender cuando haya buen precio. Ahora quieren vender a 0.7 centavos de dólar 1.000 pies cúbicos, suponiendo que esos 1.000 pies cúbicos, llene a 3 garrafas el precio actual es Bs 66,- pero a los yanquis quieren vender en Bs 6,-

El gobierno de Gony, en Potosí, le ha entregado a una empresa yanqui "San Cristóbal" la mayor reserva minera de plata, esa empresa va a consumir electricidad que comprará de Chile. Los chilenos para fabricar esa electricidad van a comprar nuestro gas muy barato, para vendernos en precio muy caro. Lo ideal sería que con nuestro gas fabriquémos electricidad, y vendámos a esa compañía, de esa manera la plata se quedaría aquí", concluyó R. Puente.

## "Parlamentomantapacha qunakamusqayku"

Jorge Alvarado, Diputado MAS, nirqa: " Norte Ayopayapi jallp'amarita jatun uma manay kasan, 70% jallp'ata gobierno Parque Nacionalta munachkan kamachiya, concesiones mineras, petroleras, yaykupanankupaq chayta ruwayta munachkanku, chaqra runamasitaraq wich'uya munachkanku, chayta mana saqisunchu. Parlamentomantapacha qunakamusqayku".

## "ALCAta mana firmasunchu"

"Federaciones Tropicomanta desmilitarizaciota mañanku; Desarrollo Alternativo cocawan khukachasqa kamanta. Jinallataq Chay convenio ALCAta mana firmasunchiqchi", nirqa Diputado Alvarado.

## "Sutillantapis mana uyariyta munaykuchu"

Felicitano Vegamonte, Secretario Ejecutivo, FSUTCCmanta, nir: "Kay Bolivia Suyuman ALCA jamunanta mana munaykuchu, ALCAwan waqcha runa astawan waqchayasun, qhapaqkuna astawan qhapaqyanqanku, chayniqta ni sutillantapis uyariyta munaykuchu".

## "Instrumento Político kallpachana"

"Astawan sinchichana, kallpachana

## "Propuestasta churamuychiq"

F. Vegamonte atllanpuni: "FSUTCCwan Brigada Parlamentaria sapa sábado parlanqa, propuestas sector socialesmanta llusqimusqanman jina, chaymantaq dirigentes provinciasmanta buseswan tantarikuspa propuestasta apamuychiq. Ajinamanta respetakunapaq derechos, organizakuna maqanakunallapaquni. Coordinana waq organizacioneswan: Federación Reganteswan, kuka puqchikkunawan, Central Obrera Departamentalwan, magisteriowan".

## Ampliadopi kamachiykuna

- *Mañayku Decreto Supremo 21060 chinkananta, libre importación churamun chayniqta.*
- *Gobierno fronterasta wisq'anan tiyan, mana waq puquykuna yaykumunapaq, puquyninehiqtaq valorasqa kananpaq.*
- *Leyta 'Precio Justo' wakichinanehiq tiyan parlamentariosninchiq aprobachinankupaq.*
- *Wakichinanehiq tiyan Proyecto Leyta khuskachakuspa waq qutwachakuykamawan mana ALCA yaykumunapaq.*
- *Mañayku ithurinanta Resolución Ministerial 121 (llusqisqa chunka jisq'anniyuq p'unchay diciembre 2000 watapi). Mujukunanehiqta wataqasasqa.*



Foto Archivo

# Amenazan con una huelga y bloqueo indefinido de caminos Colonizadores dan 30 días de plazo al gobierno

Ampliado de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) del día 16 de septiembre, dió un plazo de 30 días al Gobierno para atender sus demandas planteadas el 7 de octubre de 2001.

El evento definió rechazar el Proyecto de Ley de Necesidad de Reforma a la Constitución Política del Estado, el tratado del ALCA, el Plan Tierra y Exportación del GAS Natural por un puerto chileno.

## "El gobierno tiene 30 días para cumplir con nuestras demandas"

El Ampliado ha definido por unanimidad que el gas no debe ser exportado por un puerto chileno por dignidad y si es que se exporta por Perú el gas debe servir primero a los bolivianos", dijo Nivardo Rivera.

Entre las demandas nacionales está la petición de la agilización de la distribución de tierra a los campesinos, "porque son ellos quienes la trabajan y no los terratenientes".

## No a la importación de semillas transgénicas

Otro tema que mereció el rechazo generalizado de los colonizadores es la importación de semillas transgénicas que originan un serio daño a la propiedad colectiva de las comunidades campesinas indígenas.

## ¿Desarrollo rural?

Importación de 1.000 camiones para la comercialización de sus productos.



Ampliado de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba

# Proponen Asamblea Popular Constituyente



El 6 y 7 de septiembre, se realizó el Ampliado de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba, en Eterazama, asistieron más de 1000 delegados, Parlamentarios del MAS, Alcaldes, Asociaciones de Productores de banano, palmito, maracuyá, piña y otras Instituciones.

El Ampliado determinó convocar a otros sectores para unificar las luchas en defensa de los recursos naturales, la aplicación del ALCA, modificaciones a la Constitución Política del Estado que pretende legalizar Superintendencias, aplicar referendun y otros.

## Bolivia tiene que retirarse de la Corte Secreta

Pablo Solón, de la Fundación Solón dijo: "El ALCA ya está aquí en Bolivia, la empresa Bechtel le está demandando ante una Corte Secreta, que funciona en las oficinas del Banco Mundial. Junto al Senador Filomón Escobar hemos sostenido una reunión con el Ministro de Comercio Exterior donde hemos sugerido que Bolivia tiene que retirarse de esta Corte Secreta, porque está vulnerando la Constitución Política del Estado en su Art. 24, que dice que toda empresa extranjera está sometida a la legislación boliviana.

No puede ir a Washington a resolver el conflicto. El Ministro nos respondió que si nos retiramos nos va a sancionar el Banco Mundial vamos a perder la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Hoja de Coca (ATPDEA). Inclusive se puede pagar más de 25 millones de dólares, mas intereses pueden alcanzar a 100 millones de dólares. Las inversiones de Aguas del Tunari a lo sumo sería de medio millón de dólares y no puede cobrar esta millonaria suma".

## "Demagógicamente firmaron el acuerdo con los marchistas indígenas"

René Orellana (Analista Sociólogo) sobre las reformas a la Constitución Política del Estado, dijo: "El gobierno del MNR, MIR, antes de ser gobierno empezó a funcionar esta alianza y aprobó una Ley de Necesidad de Reforma Constitucional que consta mas de 40 artículos, algunos de estos son interesantes. Demagógicamente firmaron un acuerdo con los marchistas antes de las elecciones".

## "Se quiere legalizar a las Superintendencias en la Constitución"

Orellana, R. continúa: "Otro golpe durísimo que el pueblo ha recibido es el Art. 107 que dice: Que están sabiendo a

rango Constitucional las Superintendencias.

Hoy en día tenemos muchas Superintendencias que están encargadas de controlar, regular los servicios públicos, luz, agua, telefonía, transportes, recursos naturales renovables y no renovables. El Superintendente es elegido por el gobierno que dura en su cargo de 5 a 7 años, que pueden sobrevivir a dos gobiernos.

En sus manos está el poder de concesionar los recursos naturales por 40 años a manos de las transnacionales, o del derecho de distribuir un servicio como acceder a las aguas crudas, la biodiversidad. Hasta hoy, 5 millones de hectáreas forestales se entregaron a las empresas madereras", denunció.

## "La Asamblea Constituyente define la correlación de fuerzas"

El Diputado del I.P.-MAS, Evo Morales, dijo: "Cuando hemos hablado de la Constituyente, hemos hablado de la Refundación del país. Cuando se ha fundado el país en 1825 sin la participación de un quechua, aymará, ni guaraní ignorándonos. El nombre que debería ser ex: Asamblea Constituyente Popular de las Naciones Originarias. La Asamblea Constituyente no define un Decreto, una Ley, el que define es la correlación de fuerzas, no solo de los campesinos, tampoco en solo ser gobierno sino tomar el poder. Esto debe ser un debate profundo, sobre las Superintendencias y otros temas".

## "ALCA nisqata ithirichinanchik tiyan"

Rolando Vargas, urqa: "ALCAmanta parlawanchik, chay niyta munan libremente comercializakuy atikun mayllapipis. ALCA qun seguridad juridicata, manaña ni

gobierno nipi imaninanchichu tiyan. Nuqanchik empresas transnacionaleswan maqanakuchkanchik, chayniqta sumaqta planificananchiq tiyan mana pantayman chayanapaq. Mana atisunchu panpachayta kay leyesta Parlamentomantapachalla, kanan tiyan basemantapacha, callesmantapacha, declarana tiyan Estado de Emergencia.

Brigada Parlamentaria MAS llank'ayta qallarinku tiyan informaciónta apaspa seminariospi, imaptin jark'ayta munanchik gasta, imaniytataq munan Reformas a la Constitución', cocamanta, yakumanta, jall'amanta. Ajnamanta uk runa jinalla maqanakuyta qallarinaq".

## Resoluciones del Ampliado

Ante un franco rechazo a las políticas del modelo, de querer implantar la venta del gas, el ALCA, las Reformas a la C.P.E. que acredita la Constitucionalización de las Superintendencias para entregar los servicios públicos, los recursos naturales renovables y no renovables. El ampliado de los Productores de Coca del Chapare arribó a las siguientes resoluciones:

- Crear un Taller Departamental con los Regantes, la FSUTCC, y las 6 Federaciones del Trópico, de donde saldría una convocatoria a nivel nacional.

- Crear una Coordinadora Nacional en defensa de todos los Recursos Naturales Gas, Agua, Biodiversidad, la renacionalización de las empresas del Estado, la Asamblea Constituyente Popular, lucha contra el ALCA. Y otras disposiciones que saldrían producto del Taller Departamental.

- Avanzar con los colegios del Trópico de Cochabamba, para orientar a los jóvenes a salicitud de los mismos.

- Rechazo al INRA. Aplicar el INRA es como aplicar al ALCA.

- Asistir al Encuentro de lucha contra el ALCA a Ecuador por las Ejecutivas de las 5 Federaciones de Mujeres del Trópico de Cochabamba.

- Convocar a todos los países para refundar el país mediante una Asamblea Constituyente para acabar con el sistema y el modelo en todo Latinoamérica.

- Frente al ALCA declarar un Estado de Emergencia en toda Latinoamérica.



APTDEA ALCA  
ACUERDO DE PREFERENCIAS  
ANDINAS Y LUCHA  
CONTRA LAS DROGAS  
ACUERDO DE  
LIBRE COMERCIO  
DE LAS AMERICAS

"Basespi sinchinanta parlakuchkan ALCA nisqamanta, Reformas Constitución Política Estadomanta, Trangénico mujuknamanta inu, mana campesinos, indígenas, pueblo ima llasa q'ipita apachkanapaq"



Historia - Balance

# No permiten que el Pueblo gobierne

## Recuento histórico

Ahora que Evo Morales y Antonio Peredo estuvieron casi a punto de ganar la presidencia de Bolivia, saliendo segundos en las elecciones bolivianas, no todos saben de dónde sale la propuesta del Instrumento Político que en estas elecciones se presentó bajo la sigla del MAS (Movimiento Al Socialismo).

Es necesario entonces un pequeño recuento histórico que viene desde 1988.

## Derecho a autogobernarnos

En 1989 se realiza el Congreso Ordinario de la CSUTCB en Tarija. Allí se aprueba la idea de un Instrumento Político que represente a las mayorías originarias e indígenas del país. La consigna es que las Nacionalidades originarias son mayoría y tienen el derecho de autogobernarse, que es necesario sacar a las minorías criollas del poder.

Ya en 1988, la Federación Regional de Campesinos del Altiplano Sur había propuesto en el Congreso Extraordinario de la CSUTCB realizado en Potosí, crear el Instrumento Político, inclusive para presentarse a elecciones nacionales.

## Propuestas van mucho más allá

En 1989 el Comité Ejecutivo de la CSUTCB lanza la campaña para organizar el Instrumento Político, bajo la idea de que este Instrumento debe ser una ASAMBLEA DE NACIONALIDADES. En las Jornadas que se lanzaron en muchas federaciones hubo una primera discusión, sin embargo, la decisión final no fue tomada. Pese a esto, en la prensa criolla, hubo mucho revuelo y salían titulares diciendo que los campesinos querían hacer una nueva Constitución, querían poner una nueva bandera e incluso querían organizar otro ejército paralelo al de los criollos. Incluso algunos empezaban a hablar contra la iglesia y la evangelización.

## Crear un nuevo Estado

Recién en 1992, en el Congreso Ordinario realizado en Sucre, se decide convocar la Asamblea de Nacionalidades para asumir la propuesta de crear un nuevo Estado.

Sin embargo, en este mismo Congreso sale elegido un Comité Ejecutivo dirigido por Paulino Huarachi que no toma ninguna medida concreta para que esa Asamblea sea una realidad. De manera que el Quinto Centenario pasa sin mucha gloria.

## Independientes del poder Estatal

Sin embargo, ya a percibido del peligro de que los pueblos originarios se quieran organizar en un Estado separado, el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada toma como estrategia la ley de Participación Popular, de manera que

ahora las Alcaldías municipales toman bajo su jurisdicción a todas las comunidades rurales. Esto quiere decir, como decía el Manifiesto político de la CSTUCB de 1983, las comunidades rurales, los sindicatos y los ayllus son como auténticos gobiernos comunitarios independientes del poder estatal. Ahora se los pone bajo la tutela del gobierno municipal, o por lo menos eso es lo que se intenta, sobre todo declarándolos OTBs.

## Participar en elecciones municipales

Se comienza a pensar dentro del movimiento campesino, particularmente en Cochabamba, cómo neutralizar esta ley. Finalmente en el Congreso de Tierra Territorio e Instrumento Político realizado en Santa Cruz en marzo de 1995 se decide conformar un Instrumento que permita participar en las elecciones municipales de ese año. Se le da el nombre de ASP (Asamblea por la Soberanía de los Pueblos).

## Personería Jurídica prestada

Pese a que esta era una resolución de un Congreso, el Comité Ejecutivo de entonces no tomó la iniciativa en sus manos, de manera que fueron las Federación Unica de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, entonces dirigida por Alejo Veliz y las 5 Federaciones del Trópico de Cochabamba, dirigidas por Evo Morales, que se organizaron y lograron que la Izquierda Unida (IU) preste su personería jurídica para presentarse a elecciones.

## 14 municipios campesinos

El objetivo era claro. Cada Central Regional y provincial debía elegir democráticamente sus candidatos de manera que fueran los campesinos los que gobiernen el municipio. Pero el principio que establecía el Instrumento Político era que los que salían elegidos debían seguir respetando los principios orgánicos de las organizaciones de base, debían respetar las decisiones que tomen las comunidades y debían obedecer a esas decisiones. Los candidatos campesinos ganaron en 14 municipios de Cochabamba en diciembre de 1995.

## Surgieron problemas

Los problemas inmediatamente empezaron. Por un lado los partidos políticos tradicionales no se podían someter a los campesinos y trataron de sobornar a los candidatos elegidos. Cuando ésto no fue posible, entonces empezaron a amedrentar y perseguir a los campesinos que fueron elegidos, a veces con uso de la fuerza física, pero otras veces simplemente usando la ley.

## No permiten que el pueblo gobierne

Es que la ley está hecha para impedir que los campesinos y el pueblo pueda hacer valer su mandato en las elecciones. Si el pueblo quiere hacer valer su mandato y quiere que sus

candidatos cumplan con lo que han ofrecido en la elecciones, eso es declarado ilegal.

El sistema democrático no permite que el pueblo gobierne, son los políticos los que gobiernan y ellos son los que amarran con los empresarios criollos que siempre han explotado el país.

..... Continuaré en el próximo número del "Conosur Nawpaqman"

## ASAMBLEA CONSTITUYENTE como propuesta de INSTRUMENTO POLITICO

Desde 1988 los pueblos originarios e indígenas, a través de sus organizaciones vienen discutiendo y organizando su Instrumento Político. En el Congreso extraordinario de la CSUTCB de 1995 realizado en Santa Cruz se definió organizar un Instrumento Político que en lo inmediato serviría para participar en las elecciones municipales. Luego, al año siguiente y en vista del éxito que se tuvo en Cochabamba, se propusieron candidatos nacionales.

En las elecciones de este año 2002 el MAS participó como expresión del Instrumento Político aprobado en ese Congreso de Santa Cruz de 1995. Una de sus propuestas principales es la ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR.

## ¿Por qué una ASAMBLEA CONSTITUYENTE?

Algunos pocos opinan que la Asamblea Constituyente no es conveniente, porque se pueden aprobar reformas a la actual Constitución de acuerdo al actual sistema vigente, es decir, a través de los partidos representados en el Congreso Nacional a través de sus diputados y senadores. Otros dicen que no se puede aceptar el actual sistema de representación partidaria, que es antidemocrática y que es necesario que este Congreso apruebe una Ley de Necesidad de Reforma Constitucional que convoque a una ASAMBLEA CONSTITUYENTE donde no solo estén representados los partidos políticos sino los pueblos originarios y las organizaciones sociales.

## Sacar a nuestros enemigos del país

Pero los que proponen ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR, muchos de los cuales participaron en la IV Marcha Indígena, no sólo exigen que elijamos candidatos en elecciones para que redacten un nuevo texto de Constitución Política del Estado.

En realidad quieren hacer realidad una nueva forma de poder, que reorganise totalmente el país, que saque afuera las multinacionales y a los enemigos del pueblo encaramados en todas sus instituciones, desde el INRA hasta el Poder Judicial.

Eso significa que esa Asamblea Constituyente es algo parecido a aquel Instrumento Político que los aymaras y quechuas aprobaron convocar en el Congreso Ordinario de la CSUTCB de 1992 en Sucre, sería como una Asamblea de Nacionalidades que defina un nuevo país.



Primer Congreso del Instrumento Político Tierra y Territorio. Santa Cruz, marzo 1995



A 4 años del terremoto de Aiquile-Totora-Mizque

# No se sabe donde está la ayuda de 21 millones de dólares



Totora: Las casas actualmente están a punto de derrumbarse

fiesta del engaño y corrupción", dijo el Alcalde de Aiquile, Luis López, al momento de mostrar la situación en que viven los pobladores de Totora.

## "1.280 wasikuna ruwakunan karqa"

Gabriel Zurita, Secretario General, Central Agraria Moyapampamarita, nirqa:

"Comunidadespi diagnosticoman jina waranqa iskay pachaq pusaq chunka wasikuna q'ala pampachasqa karqa. Kaymantataq Fondo de Inversión Social (FIS), Cedeagrowan 400 kuraqlata ruwachin. Kaymanta Gobierno yachan, puchusqtaq debewayku".

Zurita, nillaraqtaq: "Ari, Lupe Cajías jamurqa, chay Lucha Contra la Corrupciónmanta. Uyarisqayman jinaqa 44 millones bolivianos siná, chayta apakapunku sina ex-ministros, ex-diputados waqkuna ima, nitaq paykunata ni pi juzgayta atinchu, kunantaq juzgakunqa ninku. Jinapis nuqa su'ita nini, kayqa politisasqa, imaptin?, mana kunankama yachakurqachu kaychhika qullqi kasqan, p'unchaymanta p'unchayqa 100 millonesmanpis chayanqankuchá. Chay suwa funcionarios públicos jap'ikunqa cháyqa jap'ikuchun, mana kutisaykuchu, nuqayku organizacion campesina jina yanapasayku".

Restan aún por recuperar 21 millones de dólares que vino de la ayuda internacional cuyo destino se desconoce. Los \$us 1'828.884.- malversados en la compra del avión Beechcraft y 4'410.176.- bolivianos del TGN no tienen descargos.

Guadalupe Cajías, responsable de la Unidad Técnica de Lucha Contra la Corrupción, a principios de septiembre, hizo una gira por las zonas del lamentable desastre natural. "Jamás habríamos creído que el propio presidente (Hugo Banzer) que prometió y juró que no dejaría que Totora sucumba, sea quien participe en esta conajura contra los pobladores de las provincias del Cono Sur", dijo en referencia a la compra del avión Beechcraft, con fondos del Tesoro General de la Nación.

"Jamás hablamos imaginado que mientras recogíamos a nuestros muertos y mirábamos caer nuestras casas, otros preparaban una

III Congreso Central Regional Chivalaki - Arani

# "Tiyapuwanchiq organización sindical maqanakunallapaqpuni"

Pasaq 31 p'unchay agosto killapi, Central Regional Chivalaki, provincia Arani, Kimsa Kaq Congresonta ruwarqa.

Feliciano Vegamonte, Ejecutivo Federación Campesinos Cochabamba nini: "T'ukurina, imaynatataq políticamente, orgánicamente purichkanchiq, 510 wataña campesinos originarios sarusqa kanchiq, chaywanpis mana kanchu manchikay, tiyapuwanchiq organización sindical maqanakunallapaqpuni, organización sindical instrumento de lucha legítimo, mask'anapaq liberacionta, chaywantaq kunankama resistinchiq kay modelo neoliberalman".

"Organización sindical jina Qhichwas, Aymaras, Tupiguaranis, waq nacionalidades Bolivia suyumanta ninchiq -kanchis astawan achkha, yaykuna tiyan maqanakuq políticamente-chaypaq wakichinchiq Instrumento Político. Sayarichkan Superintendencias, paykunaga ranqheros jina, Dioses jina atiyriyuq kanku. Paykunaga ranqhananku recursos naturalesa, jallp'anchiq patapi kaqta".

Virginia Silvestre Siria Actus Federación Campesinos: "Patapi tiyapuwanchiq diputados, segundo puestopi kanchiq políticapi chaymanta orgullosos tarikuna tiyan".



Ejecutivo FSUTCC Feliciano Vegamonte, Congresman parlaykurin

## "Runa kanataqa, waka kana karqa"

"Rikhurimun Decreto 21060 chaywan jamun achkha leykuna, ley 1008 cocata chinkachinapaq, soberaniyata qhichunawanchiqpaq, Código de Minería, ley INRA jallp'asninchiqmanta qharqunawanchiqpaq, Saneamiento de tierras uk pretexto juch'uy jallp'itaswan campopi qhipakunapaq, qhapaqkuna empresarios, ganaderos jatuchaq jallp'aswan qhipakunankupaq, 25 hectareata uk wakapaq, mañanku, runa kanataqa waka kana tiyan."

## Seminario/CENAQ Terminó en un Pliego Petitorio

El CENAQ realizó el Primer Encuentro de Juntas Educativas de Distrito y Concejales Municipales de los Departamentos de Cochabamba y Chuquisaca, del 17 al 19 de septiembre del 2002. en Cochabamba, asistieron unos 180 delegados, autoridades educativas, Ministro de Educación y Cultura, junto a la Viceministra de Educación, Esther Balboa.

- Resultados sobresalientes de tres días de trabajo:
- \* La coordinación entre Concejales Municipales y las Juntas Educativas de Distrito;
  - \* La presentación del Reglamento de Organización y funciones de las Juntas Escolares del Pueblo Quechua;
  - \* Reglamento de Administración y Funcionamiento para Unidades Educativas y el pliego que será presentado al gobierno.

### "Los directores no deben manejar libro de actas y sellos de las Juntas"

\* Los directores quedan terminantemente prohibidos en el manejo de los libros de actas y sus sellos de las Juntas Escolares. Las Juntas criticaron a las autoridades por seguir disponiendo el inicio de clases en el país de manera vertical. Esto no permite el Calendario Escolar Regionalizado, dijeron. Al respecto la Señora de Velarde, Junta de Distrito de Punata denunció: "Las Juntas no participan en la elaboración del Calendario Escolar, pese a la reglamentación de la Ley de Reforma Educativa, donde dice que nosotros debemos hacer el Calendario Regionalizado. En ese caso las autoridades educativas están usurpando funciones". Al respecto Florencio Alarcón miembro del CENAQ aclaró que es verdad y que solo se está aplicando el calendario regionalizado en los Distritos: Ruyapampa y Morechuta.

### 7 años de Reforma Educativa

Freilán Condori, Presidente del CENAQ ante el arribo del Ministro de Educación, Cultura y Deportes, junto a la Vice Ministra de Educación Esther Balboa, agradeció la visita de las autoridades educativas y elogió los avances de la Reforma Educativa, dijo: "En América Latina he visto una de las reformas que dan una posibilidad de participación en la educación de manera democrática, donde la sociedad participa activamente en la programación, planificación, ejecución y en la evaluación de todo el proceso educativo. Se está viendo cuáles son los logros y dificultades de los procesos de participación en 7 años de aplicación de la Reforma Educativa".

### Están de acuerdo con municipalizar la educación?

El Ministro de Educación, Isaac Maldana, en son de compromiso dijo: "Vamos a preparar un Congreso donde participen todos, para que tengamos una reforma participativa".

- Algunas de las conclusiones:
- Ejercer mayor control a los educadores por las Juntas Educativas en coordinación con los Concejos Municipales.
  - El Ministerio de Educación debe implementar en el área rural una educación completa en sus distintos niveles (primario, secundario y superior).
  - Las Juntas Educativas deben gestionar recursos de su funcionamiento ante los gobiernos de su respectivo municipio.
  - Asignar un presupuesto dentro los POAs municipales.
  - Los Directores, Asesores y profesores deben ser bilingües, identificados con nuestra cultura.
  - El Ministerio de Educación (MEC) debe asignar presupuesto para la investigación y elaboración del currículum "Rutas Diversificadas".
  - El Ministerio de Educación debe legalizar los documentos de: Reglamento de Administración y Funcionamiento de las Unidades Educativas y Reglamento de Funcionamiento de Juntas Escolares mediante un Decreto Supremo.
  - Evitar la politización de la educación en sus distintos niveles.
  - Incentivar la participación de las mujeres.

**Nota de Redacción:** La solicitud de fondos para las Juntas Educativas es un error que puede ayudar a la municipalización de la educación. Las Juntas deben responder a las comunidades que las eligen y no a las autoridades del Estado.



## Movilización de mineros y el pueblo de Oruro logran la Reversión de Minas privatizadas al Estado

Uno de los acuerdos firmados entre el Gobierno y el Comité de Defensa de los derechos de Oruro, establece el regreso de la Mina Huanuni a COMIBOL. El Segundo acuerdo la revisión del estado actual de la Fundidora de Vinto y el tercero habla de otros incentivos al sector minero.

La reversión de las minas se hizo por la crítica en la que entró el socio privado (Allien Deals ahora RBG, empresa transnacional inglesa, que quebró fraudulentamente) arrastrando por detrás a la mina.

El Gobierno y los dirigentes de los sectores representativos de Oruro acordaron adoptar medidas legales, como la anotación preventiva de acciones, bienes y derechos de RBG Estado Vinto S.A., incluyendo la intervención judicial.

### Los tres convenios

Huanuni. El convenio establece que a través de medidas legales y ante la renuncia de los ejecutivos de la Allied Deals se seguirán los pasos legales para pasar la administración de la mina a COMIBOL.

**Demandas de FEDECOMIN:** Con los cooperativistas de Huanuni el Gobierno se comprometió a mantener las fuentes de trabajo, financiar el reinicio de trabajos en la planta de Machacamarca y trabajo en comisiones.

**Vinto.** El Gobierno se comprometió a emitir una resolución para la Fundidora de Vinto Residual y a adoptar las medidas legales previas y precautorias, entre ellas la anotación preventiva de bienes, acciones y derechos de RBG-Estado Vinto S.A.,

incluyendo la intervención judicial. Se garantiza la provisión de materia prima para la fundidora de Vinto, mientras el Comité de Defensa del Patrimonio onreño realizará el seguimiento de todas las acciones.

### Radio Nacional Huanuni fue atropellada

El día 12 de julio, la radio "Nacional Huanuni", de los trabajadores mineros fue atacada por algunos cooperativistas, probablemente ligados al gobierno de turno.



## LLICA-POTOSI

### Bajo precio de Quinua, causa migración



#### "Despoblado en un 90 %"

Marino Ayaviri, comunitario de Llica (Daniel Campos - Potosí) es dirigente de la FRUTCAS en una entrevista sostenida a nuestro medio, dijo: "Estamos aquí sobreviviendo como sea, el gobierno sólo habla de ayudas y no llega. Los comunidades que están en Daniel Campos frontera con Chile, está siendo despoblada casi en un 90 % a consecuencia de la crisis económica nacional".

#### "Gobierno da preferencias a transnacionales"

M. Ayaviri, continúa: "El precio de la quinua a bajado de precio llegando a 60 Bs. el quintal, nuestro costo de producción es sobre los 200 Bs. El precio actual es insuficiente para nosotros, origina mayor pobreza. Consideramos que el principal causante es el modelo neoliberal, y el gobierno da preferencias a empresas transnacionales y no a organizaciones económicas campesinas".

#### Normal de Llica influye en la migración

La formación de ciudadanos es para migrar, al respecto Ayaviri, dice: "La Norma Franz Tamayo de Llica permite la migración, por que todo los pobladores de esta zona, la mayoría de nuestros hijos son profesionales, automáticamente permitimos que nuestros hijos se vayan a buscar sus fuentes de trabajo al interior del país, una vez egresados de la Normal. Por estas razones los agricultores estamos quedando cada vez menos".

## Sao Paulo - Brasil

### Brasileños realizan manifestación imponente contra el ALCA.

**Sao Paulo, Brasil.** Unas 150 mil personas, movilizadas por 60 organizaciones sindicales y sociales, encabezadas por la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNOB), expresaron en 7 de septiembre su rechazo al Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA). La concentración culminó la celebración del Día de los Excluidos y UN semana de plebiscito popular realizado bajo el lema "La Soberanía no se negocia".

La gran manifestación en reclamo de los derechos económicos y sociales de los desposeídos del país se realizó en la Basílica Nacional de Nuestra Señora de Aparecida, en el Valle de Paraíba, Sao Paulo.

El monseñor Jacyr Francisco Braido, responsable de las pastorales sociales de la CNOB, votó simbólicamente contra la adhesión de Brasil al ALCA, tal como vienen haciendo desde el 1 de septiembre. Los organizadores del plebiscito, entre ellos la Central Unica de Trabajadores (CUT) y el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra, además de la Confederación de Obispos, esperan que unos 15 millones de personas participen de la consulta.

#### CULMINO PLEBISCITO EN BRASIL

El domingo 8 de septiembre terminó, la semana del plebiscito sobre el ALCA, con una importante participación popular en marchas y protestas en todo Brasil.

Joao Felício del MST también condenó al A.L.C.A. Mientras Monseñor Jacyr Francisco Braido explicó que el plebiscito fue la mejor forma encontrada por la iglesia para alertar a los tutores gobernantes sobre los peligros que encierra el A.L.C.A.

En la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, Sudáfrica).

## Marcha de los Sin Tierra de Sudáfrica

Marcha de cuatro horas, atravesando los barrios más pobres la ciudad de Johannesburgo hasta llegar, al lujosísimo centro de convenciones de Sandton, donde se están desarrollando las sesiones de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible.

La marcha convocada por el Movimiento Sin Tierra de Sudáfrica logró la adhesión de unas 8.000 personas, la gran mayoría inmigrantes negros de áreas rurales, especialmente de los pueblos Zulus.

Su principal demanda se concentra en una reforma agraria que restituya y redistribuya los tierras-territorios que habían sido suyas antes de la llegada de los colonizadores europeos, especialmente ingleses.

En Sudáfrica hay una pujante agricultura de exportación y la mayoría de la tierras está en manos de los "africaners", es decir, los descendientes de los colonizadores blancos

que no solo controlan los recursos naturales sino prácticamente toda la actividad económica del país.

La marcha de los Sin Tierra de Sudáfrica tiene sentido en el contexto de la declaración final de la cumbre de Johannesburgo que establece de manera tibia — y solo en términos genéricos — que se debe promover el acceso de los pueblos indígenas y de los pobres rurales a los recursos productivos, en especial la tierra y el agua. llevando a cabo un proceso de reforma de su régimen de tenencia de tierra.

El plan de acción no hace un explícito llamado para que los gobiernos garanticen un adecuado acceso con derechos propietarios sobre la tierra, el agua, y el bosque para más de 1.000 millones de hombres y mujeres rurales del tercer mundo que no tienen tierra suficiente para trabajar.

Fuente: La Nación, 4 de septiembre, 2002. (Siquel, Urquiza, economista).

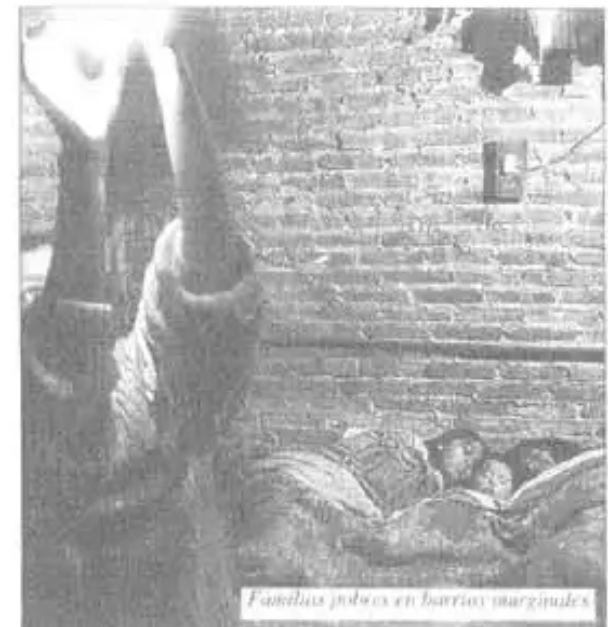
## Argentina

### El Fondo Monetario Internacional afloja un poquito la soga

Crisis. Argentina pasa por una devaluación de más del 70%, pobreza del 53% y un desempleo del 22%.

El Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) anunció que ha postergado por una año el pago de la deuda externa de 2.800 millones de dólares que Argentina debía pagar el 9 de septiembre.

Fuente: Los Tiempos, 6 de septiembre, 2002.



Familias pobres en barrios marginales.



Sapa wata periódico  
 "Conosur ñawpaqman"  
 kuray tatakimsa  
 partarimun, paskuna  
 tiempo sumaqta  
 qhawarinku, imaña kanqa  
 jamaq wata, paramaqchi,  
 manachu. Ñawirina

# "Sumaq para kawasunchiq"

## "Para pisillaman rich'akuchkan"



Pio Rosas

**Pio Rosas (Lanbrarmani-Carrasco, 27 agosto), niwanchik:** "Tiempo ujñayapun, icha kay wata waliqla kawasun, ñawpaqsitumanta wayramun, chhichimum. Waitas julio killapi ancha luku karqa, agostopi mana ancha kanchu wayra, valle chiqamanta jamuntaq. Sach'as manaraq kutirisancho."

Kay wata pisillaman rich'akusan para. Ñawpaq paramuptinkama ñawpaqlatataq tarpuna kanqa. Trancasqanman surk'akuchunku yaku sayananpaq jina, corrienteman surk'apin yaku sumaqa ch'unqaykun chaqrata."

## "Para jincha'akunqa"



Pio Veisaga

**Pio Veisaga (Pampas-Campero, 28 de agosto), Nin:** "Waliq wata kanqa, Iro agostopi chaypi p'unchayta rumi urasta qhawarimurqani, yurpa q'urpitalla chhullarisasqa, chay sumaq watapaq. Chiri sumaqlataq kamurqa, qhipakama chirimusan chayqa qhipakama paranapaq."

Todosantuspaq paranqa. Saras aysanapi kasapin kimsa semanata t'ipinqa para, chaymanta para jich'akunqa, chaypi tarpuykuna aswanta puqunqa, qhipaspis puqullangataq, chay ñawpaq tarpuykunata phuñipi verano jap'inqa."

## Imaynanman surk'anqanku?

Surk'akunankuqa yaku jallp'aspi chiqan urayman, ch'aki jallp'aspi yaku sayaqanman. Tarpukkunaqa fijakusankuna imaynanmanchus surk'anankuta.

## "Sumaq para kawasunchik"

**Eusebio Céspedes (Aguada-Mizque, 28 agosto), nillarqataq:** Jaqay Trigal ch'aki luma puntapi (agosto, 10) qhawamurqani rumi urasta, ima



Eusebio Céspedes

rich'aq rumi urallapis ch'aritan. Sumaq wata kanqa chanta kay agosto killa sumaqa phuyurimun, wayrarimun sumaq sina chayqa. Sumaq para kawasunchis.

Sach'as kuka kuka, lansas lansas, llug'i ijmusanña sumaq watapaq ch'aki watapaq mana jinraqchi. Qhipakama paranqa, Iskay mitata parawasun, febreromanta abrilman parawasun. Ñawpaq paras variamunqa. Wayra Valle chiqamanta Aiquile chiqama aswan karqa.

Liwqi llwqi yachallantaq, libro trupas purinku, para pisi kanapaq uk chunka jinalla purinka, kunan maychhika vuraqla parisanku, para kanapaq yaku khuru chayqa. Trancasqanman surk'ana tiyan kunan paran chayqa uk kimsa p'unchayman tuqtayan pachta jallp'a manaña ñawpaqta jinachu.



Cecilio Higuera

**Cecilio Higuera (Tuqma, Alta-Mizque, 28 agosto)**

"Waliq wata kanqa chaywanpis. Fenomeno del Niño afectanqa ulchhika chiqakunata. Sach'a brotes allinta risanpis wakín qhiparin. Rumita qhawarinqani lugar lugarisuspi ch'aki tiempo willakun."

Agosto, galarit, kachituta phuyun ni tormentas kanqachu jinapis qhasas kanqa luqicespi.

Papa ñawiq broten k'achina jinapis tryapun unquysitus, kay wata ancha calor kanqa chayta papa ñawi willan, papa ñawi yako yakitulla as q'awita brotan, chay ni trichuspi qhasa, wakín ñawispi sanitu wakín ñawispi tiyan grabisu jina chayta rufhay, chiri kanqa.

K'uri chinkapurqana ch'aki watas kanqa, kunan waliq rik'urisan, chayqa sumaq watapaq."

**Jesús Mejía (Tuqma Baja, 28 agosto), nillantaq:**

"Kay wataqa qayna watamanta tumpawan yaparisqa kanqa para, mana uk killatañachu ch'aki kanqa, jinapis para enero killapi uk kimsa senanata jina qichuqarinqa. Qhipata para kanqa carnalimanta pascuakama."

Carmenman chiri ñawpaykullantaq kimsa p'unchaywan, San Juanpi kichillantaq ñawpan siñas, ñawpaspallapuni para risan.

Iro, agostopi mana phuyuncho, 2 agostopi t'ipimun chaypi waliqla, regular chayqa, 3 agosto p'unchay phuyuykun.

Wayra uqhu chiqallamanpuni yaykusan chay kusa watapaq, valle wayra nortemanta sud chiqaman.

Inti rigor paras kanayawasun. Noviebrekama paranqapuni ajina kasan, Cochamba-Mizque-Aiquile-Sucre mayqillanmanpis paranqapuni. Sucre chiqaman kimsa kutita pinton chay kusa, Chaparé chiqaman k'illuran chay mana kusachu. Chantapis astawan ch'isisnin para kanqa p'unchayqa pisi kanqa."

## "Mishka wata ninku"

**Tiraque! Indalicio Castillo (Comunidad Tuqu Ranchu) 28, agosto.** "Waliq wata sina kay wata kanqa, 1° agostopi yachakun, phuyus chay p'unchay urcu puntata wasayqamun ukhu chiqamanta. Mishka wata ninku."

## "Para kaptinqa chaqrita kusikun"

**Ch'iflka Bajo! Joaquín Vallejos (28, agosto).**

"1° agostopi kusata tiempo qhawarinqayku chanta rumista k'achiq'acharinqayku, rumipiq jump'isqa, allin wata reparani chaypi. Achhka phuyupis karqa. Wayra sinchillataq kachkan mana chayta yachanichu imapaqchus kachkan, runaga nichkanku anchachus para kawasun manqachayqa luku paraschus kanqa, anchaypaq kay sinchi wayra kasanman."

## "Mana waliq watachu kawasun"



Cándido Villarreal

**Yuraq Molino! Cándido Villarreal (28, agosto)**

"Mana kusachu sina ruwachkanqa, chunka rumimanta ñak'ayta uksituta jump'isaqta tarini. Sapa wata ruq'achayta yachasqa qhawamunay 1-2-3 agosto p'unchaykuna. Mana as waliq watachu kawasun."

Kunankama khiñi mana kutirinchu, chayqa ch'aki watapaq. Qayna wata khiñi kutiriywan liwikapurqa, mana chay chaqraqa ch'akipun.

Pisi pari kanqa, ñawpasituta (octubre-noviembre) ukta parawasun qhipatataq uktawan paranqa. Pisita puquwasun chaqraqa mana puqunanpaq jinachu siñaqa. Trigota chawpillata tarpukunata munan.

Naqa niyman khuskanmanta jaqayllama tarpurikuchunku ama ñawpaqta churakuchunkuchu."



# Chaqramanta, Sirpitamanta Janp'atumantawan



**Uk**

Kay cuentitoqa ancha importante. Cuentoyqa Chaqrata sumaqta qhawarinamanta, Chaqrataqa wakinqa tarpurpallanku, mana katosaqta jina qhawarinkuchu, "puqullanga" ninku. Chaqraqa waqan, waqanpuni, nuqatapis musquchawan, musquypi rikuni - manchayta waqachkan chaqraqa-

Uk pachá sara chaqraman qhura q'alata junt'ayusqa, Chaqra Llank'aqtaq ancha qhilla kasqa Carnaval raymipiraq purikamusqa. Chaqrataqa tarpuykullasqa, nitaq uktawan waturikusqachu, qhuralla chaqrataqa tukuykuchkasqa, chay jawataq chaqrataqa waqakusqa.

**Iskay**

- Imanaymantaq kunanri?, kay jinatapuni piki, usa tukuykuchkawan, maytachus rinpis chaqra llank'aqniyqa, mana waturikuqpis jamuwanchu.

Jinapi sara kantuta uk jamp'atu jallp'a makilla pasachkasqa. Paytataq Chaqrata tapurikusqa.

- Qanri Janp'atitu manachu Chaqra Llank'aqniyta rikuwaaq karqa, kay jinata usa tukuykuchkawanqa?

Kay Janp'atu carajotaq qhari qharilla nisqa:

- Uuuuuu Chaqra Llank'aqniykiqa wañupunña, kay nuqapis p'apasqaymanta janpuchkani, kay makiypis jallp'a jallp'allaraq kachkanqa nisqa.

**Kimsa**

Chaqrataqa astawan llakiyman churakun.

- Kunan manachá jamuwanchu, imapaq saqikapuwon nuqatari, kay jinata usa tukuykuchkawan, kunan imanasaptaqri. Nispa astawan llakiyta waqakusqa.

Chaymanta saritaga kusirikun:

- Chay jina llulla chay jamp'atu kananri, qhasimanakaqta llakichiwon. Nispa Chaqra Llank'aq jamunanta suyusqa.

Sara tarpusqaman Chaqra Llank'aq runa rikhurimun, saraqqa q'ala qhuralla kachkasqa, chaymanta saritamantaqa q'ala qhurasninta pallarqusqa, chaqrataqa kuisisqa ch'uwita qhipakusqa.

Chaqrapis runa jinallataq, imaynatachá nuqanchiqta usa, piki qhaniwanchiq, kichillantaq ima chaqrapis runa jinallataq katosan.

Mauataq chay jinataqa chaqrataqa waqachinachu, mana saqirpapunachu.

Jinallataq chaqrataqa tarpunapaqpis q'uwarqukuna, ch'allarqukuna, tarpuytawonpis waturikuq rinallapuni, qhuraraquna, jallmarquna, qarparquna chaywanqa chaqratapis mana waqananchu, sumaqta puqupuwanchiq.

Chayllata willariykichiq.

Willariwanchiq: Don Jesús Mejía Tukma Baja, Provincia Mizque.



**Tawa**

Chaypitaq Sirpita chayasqa, payta tapurikusqa:

- Manachu qan Chaqra Llank'aqniyta rikuwaaq karqa?

Sirpitaqa kutichisqa:

- Rikunipuni á, payqa kawsakuchkan, qaynalla aqhata khuchka ukyariyku. Payqa Carnaval pasayta jamuspa usasniykita pallarqusunqa nisqa.

